CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Encarnación, 07 de Junio de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director DNCP.-
PRESENTE

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud., en referencia a la Nota de Observación Nº: 8834/2019, derivada del proceso para la "Adquisición de Útiles de Oficina e Insumos de Impresión" – ID N° 356696, a fin de manifestar cuanto sigue: ----------

Que, en lo que respecta al punto **1**), se realizarán las correcciones necesarias conforme las indicaciones, adenda mediante.----------

Que, en atención a la observación **2**) las palabras *ORIGINAL Y GENUINO* son utilizadas para indicar características técnicas de los insumos que son producidos por los fabricantes de las IMPRESORAS y FOTOCOPIADORAS; tal requerimiento es en pos de la protección de los bienes de nuestra Institución para los cuales se licitan los insumos del presente proceso.----------

Que, sobre el último punto, el **3),** cabe referir que no se entiende tal cuestión, como una limitante, sino que busca una protección de los recursos de la institución, una oferente seria y no caer en manos de las famosas "empresas maletín"; además considerandos que el pedido, respalda los lineamientos establecidos en el inciso a) Economía y Eficiencia, buscando las mejores condiciones (costo – calidad) de los bienes que se pretenden adjudicar.----------

Sin otro particular, y a la espera de que sea revertido el estado de observado del proceso, le saludo atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación